

TEXTO Y DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

Usuario conectado:	FUSE Jerónimo Juan - 20278270794@notificaciones.scba.gov.ar
Organismo:	JUZGADO DE FAMILIA N° 1 - TANDIL
Carátula:	BARBIERI, PAOLA C/ DOLDAN, FLAVIO PAUL S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL
Número de causa:	26872
Tipo de notificación:	OFICIO ELECTRONICO
Destinatarios:	20278270794@notificaciones.scba.gov.a
Fecha notificación:	28/10/2025
Alta o disponibilidad	24/10/2025 11:13:53
Firma digital:	Firma válida
Firmado y Notificado por:	MONSERRAT Silvia Ines. --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 24/10/2025 11:13:52
Firmado por:	MONSERRAT Silvia Ines. --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 24/10/2025 11:13:51 FUSE Jerónimo Juan. --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 20/10/2025 15:56:44

OFICIO LEY

A la Señora Directora
Registro de las Personas
Provincia de Misiones
S / D

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en los autos caratulados **BARBIERI, PAOLA c/ DOLDAN, FLAVIO PAUL s/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL**, Expte. N° 26872, que tramita por ante el Juzgado de Familia N° 1 - Tandil, a fin de **ORDENAR se proceda a tomar nota marginal de la Sentencia en el acta de matrimonio correspondiente e inscribirse lo conducente**, conforme lo dispuesto en la resolución judicial que seguidamente transcribo.

Transcripción de la parte dispositiva de la Sentencia :Tandil 11/8/21“1.-) Haciendo lugar a la demanda promovida y decretando en consecuencia el divorcio vincular de los cónyuges PAOLA BARBIERI, DNI 26.489.330 y FLAVIO PAUL DOLDAN, DNI 24.447.144, en los términos y con los efectos previstos en los arts. 434, 437, 441, 442, 443, 444 y 2437 del Código Civil y Comercial.

2.-) Decretando la extinción de la comunidad de bienes conyugales desde el día 30 de junio de 2021 (conf. art. 480 del C.C.C.).

3.-) Imponiendo las costas POR SU ORDEN.4.-) A cuyo fin se regulan los honorarios al Dr. REDELICO MIGUEL EDUARDO, T.10 F.226 DTO. JUDICIAL AZUL, CUIT 20-27505823-9, en su carácter de apoderado de la Sra. BARBIERI PAOLA en CUARENTA JUS, (40) con más su adición legal...Firme y/o consentida que sea la presente y previo cumplimiento del art. 21 de la ley Nro. 6.716 (T.O.), librese Oficio al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas que corresponda a fin que tome nota marginal de esta Sentencia en el Acta de matrimonio correspondiente y a tal fin expídase testimonio para las partes."Monserrat Silvia Inez Juez Tandil 16/10/25 "...Proveyendo el escrito OFICIO - SOLICITA (243801949001296562), habiéndose cumplido con todos los recaudos legales, librese oficio ley 22.172 al Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, a fin de inscribir la sentencia de Divorcio de fecha 11/08/2021 la cual se encuentra firme y consentida, dejando debida constancia en el acta de matrimonio celebrado entre las partes el día 21/06/2001 en la ciudad de Puerto Iguazú -Departamento Iguazú-, Provincia de Misiones (acta N°60 - T°01).Se hace saber que recupera la aptitud nupcial la Sra. BARBIERI PAOLA -DNI 26489330-.La confección y diligenciamiento del oficio quedará a cargo del letrado, quien deberá presentar la pieza a confornte..."MONSERRAT Silvia Ines Juez

Por todo ello, y en cumplimiento del pronunciamiento judicial, solicito que:Se deje **nota marginal** en el Acta de Matrimonio correspondiente al matrimonio celebrado entre PAOLA BARBIERI y FLAVIO PAUL DOLDAN, informando la declaración judicial de **divorcio**, con efecto desde el **30 de junio de 2021**.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.

Atentamente,

Se deja constancia que la presente cédula se encuentra suscripta con Firma Digital, conforme Ac 3997/20 y el destinatario podrá verificar la autenticidad e integridad del documento así como acceder a las copias digitales adjunta

*s. Para ello deberá acceder al sitio web habilitado por la SCBA
(<https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>) ingresando manualmente
el código verificador o escaneando el código QR, que se genera automáticamente
por el Sistema Informático y que se visualiza al pie de la presente."*

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>
Su código de verificación es: 04AJ6SH4



POSADAS, 02 de diciembre de 2025.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 1
TANDIL – PROV. BUENOS AIRES
S _____ / _____ D**

Nota N° 2462 / 2025.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio Ley 22172** de fecha 24 de octubre de 2025, librado en autos caratulados **“Expte. N° 26872 BARBIERI, PAOLA C/ DOLDAN, FLAVIOPAU S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL”**. A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado le solicitamos se sirva indicar a este Registro el correcto año de inicio de las actuaciones, de acuerdo a lo determinado por el artículo 79 de la Ley 26413.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina
Raquel

Firmado digitalmente por CASTILLO
Viviana Cristina Raquel
Fecha: 2025.12.02 12:25:01 -0300

AAR

TEXTO Y DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

Usuario conectado:	FUSE Jerónimo Juan - 20278270794@notificaciones.scba.gov.ar
Organismo:	JUZGADO DE FAMILIA N° 1 - TANDIL
Carátula:	BARBIERI, PAOLA C/ DOLDAN, FLAVIO PAUL S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL
Número de causa:	26872
Tipo de notificación:	OFICIO LEY 22172
Destinatarios:	20278270794@notificaciones.scba.gov.ar
Fecha notificación:	19/12/2025
Alta o disponibilidad	16/12/2025 11:55:40
Firma digital:	Firma válida
Firmado y Notificado por:	MONSERRAT Silvia Ines. --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 16/12/2025 11:55:39
Firmado por:	MONSERRAT Silvia Ines. --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 16/12/2025 11:55:38 FUSE Jerónimo Juan. --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 03/12/2025 17:18:04

OFICIO LEY

A la Señora Directora
Registro de las Personas
Provincia de Misiones
S / D

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en los autos caratulados **BARBIERI, PAOLA c/ DOLDAN, FLAVIO PAUL s/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL**, Expte. N° 26872, que tramita por ante el Juzgado de Familia N° 1 - Tandil, a fin de **ORDENAR se proceda a tomar nota marginal de la Sentencia en el acta de matrimonio correspondiente e inscribirse lo conducente**, conforme lo dispuesto en la resolución judicial que seguidamente transcribo.

Transcripción de la parte dispositiva de la Sentencia :Tandil 11/8/21“1.-) Haciendo lugar a la demanda promovida y decretando en consecuencia el divorcio vincular de los cónyuges **PAOLA BARBIERI, DNI 26.489.330** y **FLAVIO PAUL DOLDAN, DNI 24.447.144**, en los términos y con los efectos previstos en los arts. 434, 437, 441, 442, 443, 444 y 2437 del Código Civil y Comercial.

2.-) Decretando la extinción de la comunidad de bienes conyugales desde el día **30 de junio de 2021** (conf. art. 480 del C.C.C.).

3.-) Imponiendo las costas POR SU ORDEN.4.-) A cuyo fin se regulan los honorarios al Dr. REDELICO MIGUEL EDUARDO, T.10 F.226 DTO. JUDICIAL AZUL, CUIT 20-27505823-9, en su carácter de apoderado de la Sra. BARBIERI PAOLA en CUARENTA JUS, (40) con más su adición legal...Firme y/o consentida que sea la presente y **previo cumplimiento del art. 21 de la ley Nro. 6.716 (T.O.), librese Oficio al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas que corresponda a fin que tome nota marginal de esta Sentencia en el Acta de matrimonio correspondiente y a tal fin expídase testimonio para las partes.**"Monserrat Silvia Inez Juez Tandil 16/10/25 "...Proveyendo el escrito OFICIO - SOLICITA (243801949001296562), habiéndose cumplido con todos los recaudos legales, **librese oficio ley 22.172 al Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones**, a fin de inscribir la sentencia de Divorcio de fecha 11/08/2021 la cual se encuentra firme y consentida, dejando debida constancia en el acta de matrimonio celebrado entre las partes el día 21/06/2001 en la ciudad de Puerto Iguazú -Departamento Iguazú-, Provincia de Misiones (acta N°60 - T°01).Se hace saber que recupera la aptitud nupcial la Sra. BARBIERI PAOLA -DNI 26489330-.La confección y diligenciamiento del oficio quedará a cargo del letrado, quien deberá presentar la pieza a comparete..."MONSERRAT Silvia Ines Juez Tandil 26/11/25 "...Proveyendo el escrito electrónico OFICIO - SOLICITA (228701949001314125) presentado por el Dr. FUSE JERÓNIMO JUAN, téngase presente.Atento lo solicitado, **librese nuevo oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones** a los mismos fines que el anterior, con transcripción del auto de fecha 16/10/2025 y dejando expresa constancia que en fecha 09/06/2021 se inició el presente expediente..."MONSERRAT Silvia Ines Juez

Por todo ello, y en cumplimiento del pronunciamiento judicial, solicito que:Se deje **nota marginal** en el Acta de Matrimonio correspondiente al matrimonio celebrado entre PAOLA BARBIERI y FLAVIO PAUL DOLDAN, informando la declaración judicial de **divorcio**, con efecto desde el **30 de junio de 2021**.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.

Atentamente,

Se deja constancia que la presente cédula se encuentra suscripta con Firma Digital, conforme Ac 3997/20 y el destinatario podrá verificar la autenticidad e integridad del documento así como acceder a las copias digitales adjuntas. Para ello deberá acceder al sitio web habilitado por la SCBA (<https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>) ingresando manualmente el código verificador o escaneando el código QR, que se genera automáticamente por el Sistema Informático y que se visualiza al pie de la presente.-"

Para verificar la notificación, y las copias de traslado si las hubiere, ingrese a:
<https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>
Su código de verificación es: W0XY0PN1



246601949001319846

En la ciudad de Posadas, Capital de la provincia de Misiones, a los 18

del mes de Diciembre de 2025, en el Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro de la Propiedad del Expte.

Nº 3413-1-25 Ley 22172 204

257045

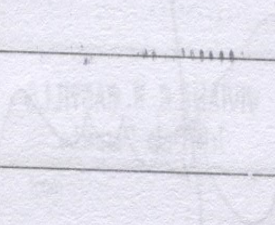
en Expte. nº 26872/2021 Barbieri Paola c/

Dolan Flavio Paul s/ divorcio por

presentación unilateral

de cuyo contenido doy fe 17 Folio 28 Año 2025

Trámite



VIVIANA E. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Promocion de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

01	60	2001
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Puerto Iguazu - Departamento Iguazu
 República Argentina, a 22 de Junio
 de 192001 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

DOLDAN
Flavio
Paul
 CON
BARBIERI
Paola

Flavio Paul DOLDAN
 Edad 26 años, profesión Militar estado Soltero
 nacionalidad Argentina nacido en Wanda, Mnes. 21.01.1975
 domiciliado en Santa Brigada Av. 2 Tandil Doc. Ident. 24.447.144
 Hijo de Isidro DOLDAN

Pasa al folio

y de Gracela Cecilia VELAZQUEZ
 nacionalidad Argentina profesión Comerciante
 nacionalidad Argentina profesión ama de casa
 domiciliados en B. 120 Viviendas, Casa 39, Iguazu
Paola BARBIERI

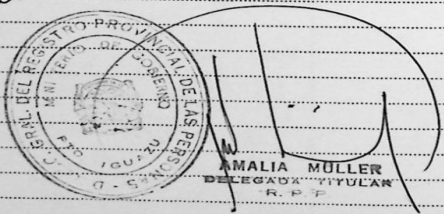
NOTA Referencia
 Pasa al folio
 N° 218

Edad 23 años, profesión ama de casa estado Soltera
 nacionalidad Argentina nacida en Tandil, Prov. BAs. 16.02.1978
 domiciliada en B. 120 Viv. Casa 39, Iguazu Doc. Ident. 26.489.330
 Hija de Pedro Antonio BARBIERI
 nacionalidad Argentina profesión Comerciante
 y de Maria Angélica SATOSTEGUI
 nacionalidad Argentina profesión ama de casa
 domiciliados en Derrogo 199, Tandil - Bs. HS.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Pedro BARBIERI Doc. Ident. 93.565.170 Edad 78 años
 Estado Viudo profesión Subitado Domicilio Avellaneda 146 - Tandil
Gracela VALLEJOS Doc. Ident. 3.718.643 Edad 71 años
 Estado Viuda profesión ama de casa Domicilio B. 300 Viv. Dpto. A1 - 14 -
Lerdo el Acta, Firman los Contrayentes y testigos men.
Ciudad.

Handwritten signatures and notes:
 - Signature of Pedro Barberi
 - Signature of Gracela Vallejos
 - Note: "Pasa al folio 218"



= Viene del Folio N° 98 — Acta N° 60 =

= PROTOCOLIZADO: Libro 17 — Folio 28 — Año 2025

Corresponde al Expte. N° 3413 - J. 2025 Oficio N° Ley 22142 de Fecha 19-12-2025

Vendo del juzgado de Familia N° 1 — Secretaria de Familia...

Con Asiento en TANDIL....., Provincia BUENOS AIRES Pais ARGENTINA.

Autos Caratulados: EX.PTE. N° 26872/21 - BARBIERI PAOLA e/

DOLDAN FLAVIO PAUL S/ DIVORCIO UNILATERAL.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES

DOLDAN FLAVIO PAUL - D.N.I. N° 24447144 y BARBIERI

PAOLA - D.N.I. N° 26489330

Fecha de Fallo: 16 de Octubre de 2025

Fdo: DR. MONSERRAT SILVA J. Juez Fdo: DR. JOSE JERONIMO JUAN. Secretario

Posadas, Misiones, 19 de Diciembre de 2025



ELOISA BACI SDSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas